

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

MOCION QUE PRESENTA LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA D^a. MARY CARMEN JIMENEZ JIMENEZ, AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO AYUNTAMIENTO.

Cuando se proyectó el edificio del actual Ayuntamiento de nuestra ciudad, se pensó para dar servicio a una población de hasta 100.000 habitantes, y hoy nuestra ciudad tiene de hecho más de 600.000, por ello no es de extrañar que cuando un ciudadano tiene que realizar gestiones en el mismo deba acudir a varias dependencias distantes entre sí, al estar repartidos los servicios en distintas zonas de la ciudad, ya sea en edificaciones de propiedad municipal o alquiladas a particulares, provocando pérdida de tiempo y trastornos al administrado, amen del gasto de esos alquileres.

El Ayuntamiento posee terrenos en distintos sectores de la ciudad donde poder construir un nuevo Ayuntamiento, que evitara al ciudadano los traslados de un punto a otro para ejercitar sus derechos o cumplir con sus obligaciones.

Como hemos dicho anteriormente nuestra Casa Consistorial ha sobrepasado en mucho la capacidad para la que fue concebida y la dignidad con que se plasmó, hoy sin ser indigna, es insuficiente y Málaga y los Malagueños merecemos un Ayuntamiento acorde con los tiempos, un Ayuntamiento funcional, con aparcamientos, área de servicio y representativo, la de una ciudad moderna que ha sabido conservar parte de su historia.

Hay sectores del municipio necesitados de impulso, para que se desarrollen, como puede ser el caso de Teatinos, donde existe un corte en la continuidad entre Carranque y su línea transversal y el Consul-Puerto de la Torre, pudiendo ser esta la zona idónea para la ubicación del Ayuntamiento, ya que podría generar en su entorno edificaciones que dieran continuidad al crecimiento de la ciudad, contando además con la infraestructura viaria que poseerá la zona cuando dentro de pocos meses se abran al tráfico las distintas rondas.

Podría dar muchas más razones para la propuesta que hago, pero hay una razón que no se podrá aducir para decir que no a ésta moción, y es que el gasto que supone, porque

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

se han echo obras, quizás menos necesarias, con un coste elevado, y porque ¿cuanto ahorrarán los ciudadanos en tiempo, medios de transporte y molestias cuando en un solo edificio puedan realizar todas sus gestiones?.

Por todo ello, solicito de éste Ayuntamiento reunido en Pleno adopte el acuerdo de iniciar los estudios para la ubicación y construcción del que será la casa de todos los malagueños.

Málaga 22 de Abril de 1.992

Fdo. Mary Carmen Jiménez Jiménez
Portavoz del Grupo Andalucista.